14/12/2024 Audiencia: 294.935 Sección: NACIONAL \$5.384.098 Tirada: 131.961 Frecuencia: DIARIO

\$20.570.976 Difusión: Vpe pág: 131.961 Vpe portada: \$20.570.976 Ocupación: 26,17%



Pág: 11

DIERK GOTSCHLICH

Frente a los crecientes pro-blemas de convivencia escolar que se masificaron tras la interrupción académica por la pan-demia, los establecimientos demia, los establecimientos han hecho ver en diversas oportunidades la gran carga administrativa que ha recaído sobre directores y profesores, lo que les impide enfocarse en

Así también lo han hecho no-Así también lo han hecho no-tar académicos y especialistas en educación, ante el agobio que sufren los directivos, que deben dedicar gran parte de su trabajo a regulaciones y atender trámi-tes fuera de lo académico. Eso les quita "tiempo de patio", según han denunciado. De hecho, en han denunciado. De hecho, en una carta publicada el domingo en "El Mercurio", Mario Waissbuth recuerda una encuesta de Educación 2020, donde los directores denunciaban situaciones como la obligación de presentar tres cotizaciones para realizar la copia del llaves, por un costo de \$5 mil.

lizar la copia de llaves, por un costo de S5 mil.

Para resumir, el presidente de la Corporación Nacional de Colegios Particulares (Conacep), Hernán Herrera, dice que estas labores burocráticas se evidencian en dos perspectivas: la carga que generan las fiscalizaciones de la Superintendencia de Educación; y las denuncias de apoderados ante la misma entidad, sin que antes hayan sido tratadas por el colegio.

Apunta que "no queremos decidos, pero creo que, por ejemplo, os, pero reo que, por ejemplo,

dos, pero creo que, por ejemplo, las rendiciones de cuentas están a tal nivel de minucia que aportan Por constantes controles y denuncias que recibe la superintendencia:

Burocracia presiona a directores de colegios y les resta tiempo académico

Acuerdo con agrupaciones de establecimientos permitirá que durante las vacaciones de verano la entidad fiscalizadora solo solicite información "crítica".

Fecha:

Vpe:



AGOBIO. — Académicos han advertido que los directivos deben destinar gran parte de su tiempo a un "entramado de regulaciones, normativas e instructivos'

nada, porque el volumen de in-formación que se genera es im-posible que la superintendencia pueda procesarlo. No tiene tiem-po, considerando que son más de 11 mil colegios".

Por otro lado, señala que "muchos procesos que llegan a la superintendencia podrían evitarse todo el trámite si la per-sona va al colegio y se aplican los protocolos correspondien-

tes. Posterior a eso, si no hay acuerdo, debería iniciar la supe-rintendencia un proceso de me-diación. Y posterior a ello, debe-ría haber un proceso sancionatorio si es que procediera. Esa es otra carga enorme que tienen los colegios, que la propia supe-rintendencia reconoce".

"Temas judiciales"

El presidente de la Federación El presidente de la Federación Particular (Fide), Pedro Díaz, añade que "el martes terminamos de hacer un recorrido por todas las regiones y esta situación se sigue escuchando, sobre el exceso de Paulina Ret burocracia, y cómo

SLEP SANTIAGO Paulina Retamales será la directora del futuro

Servicio Local de

Educación Pública

(SLEP) de Santiago Centro, el cual administrará los 44 establecimientos del

burocracia, y cómo también los encargados de convivengados de conviven-cia y los psicólogos, orientadores, pro-fesores, no solo los directores, están en un mundo que les exige saber casi más de temas judiciales de temas judiciales que educativos".

que educativos".

En ese sentido, considera que
"es un tema que está en el caminar de la vida de los colegios y
que sigue siendo aún una preocupación grave".

De hecho, es un aspecto que
las agrupaciones de establecimientos recientemente les han

vuelto a plantear tanto a las au-

toridades del Ministerio de Educación (Mineduc) como de la en-

cacion (Mineduc) como de la en-tidad fiscalizadora.

Díaz señala que "logramos algo que es bien relevante, ya que hubo un acuerdo con el superintenden-te, obviamente aplicado a todos los colegios, sobre que se va a ser mucho más criterioso con los pro-

mucno mas criterioso con los pro-cedimientos del verano, que era un problema, porque había de-nuncias a mediados de enero y no había profesionales en los colegios para abor-darlas". En detalle, el ofi-

cio del superinten-dente Mauricio Fadente Mauricio Fa-rías indica que, aun-que "la normativa vigente no limita el ejercicio de las atri-buciones de la supe-rintendencia a nin-

gún período, así tampoco esta-blece excepciones al cumpli-miento por parte de las entidades sostenedoras", se acuerda que "solo se requerirá la documenta-ción o antecedentes que corres-pondan a procesos definidos co-no críticos, que se encuentren mo críticos, que se encuentren con tramitaciones pendientes o plazos cercanos de prescripción".